

Guatemala, 18 de agosto de 2021
Oficio STCNS-DF-188-zmpg

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Edificio

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 AGO 2021

Firma:  Hora: 13:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por la cantidad de Doscientos seis mil ciento cincuenta y dos quetzales con 00/100 (Q. 206,152.00), comprobante C02 número 380.

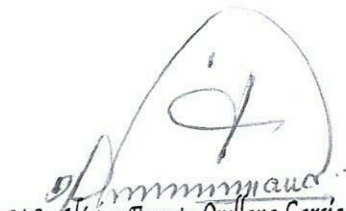
La modificación se realizó con el propósito de financiar saldos deficitarios de presupuesto para el pago de servicios de reparaciones, compra de accesorios e insumos, pago de vacaciones no gozadas a ex servidores públicos y regularización por compras del grupo 300 y del Fondo de Caja Chica, durante el mes de agosto, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad. **Se adjunta en CD la copia electrónica del expediente.**

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al agradecer su atención, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,


Lic. Ricardo González Teo
DIRECTOR FINANCIERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.


M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad





RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-025-2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD SOLICITAN MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 206,152.00).-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 023-2021 de fecha trece de agosto de dos mil veintiuno, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Dictamen de Presupuesto Número 023-2021 y oficio STCNS-DF-182-rgt emitidos por la Dirección Financiera; Resolución Número STCNS-DP-016-2021 emitido por la Dirección de Planificación, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad; Resolución Número DAF-MP-009-2021 emitido por la Dirección Administrativa y Financiera y oficio número INEES-DG-544-2021 emitido por el Director General, ambos del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 de los Programas 67 y 68 por la cantidad de **DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 206,152.00)**, como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, como se indica en el comprobante institucional **C02 número 380** del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 023-2021 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.



BICENTENARIO
GUATEMALA

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-, la aprobación de la modificación.

TERCERO: Pase a la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, para que modifique y actualice el Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

CUARTO: De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) La Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y c) Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

QUINTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

NOTIFÍQUESE,


M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			12	8	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-025-2021		13	8	2,021	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	-90,000.00	-90,000.00
11130016-67-00-000-006-000-189-0101-11-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-89,967.00	-89,967.00
11130016-68-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-21,843.00	-21,843.00
11130016-68-00-000-002-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-4,342.00	-4,342.00
TOTAL ==>		-206,152.00	-206,152.00

Consolidacion: 111300162420/22-

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	8	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			12	8	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-025-2021		13	8	2,021	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	-206,152.00		206,152.00	
0000 SIN ORGANISMO	-206,152.00		206,152.00	
0000		-206,152.00		206,152.00
TOTAL		-206,152.00		206,152.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-184,309.00	194,712.00
	DESARROLLO HUMANO	-184,309.00	194,712.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	2,800.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	2,800.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-21,843.00	8,640.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-21,843.00	8,640.00
TOTAL:		-206,152.00	206,152.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	8	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			12	8	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		STCNS-025-2021		13	8	2,021	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-206,152.00	206,152.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-206,152.00	206,152.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-206,152.00	206,152.00
TOTAL:			-206,152.00	206,152.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-179,967.00	179,967.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-26,185.00	26,185.00
TOTAL:	-206,152.00	206,152.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	8	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			12	8	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-025-2021		13	8	2,021	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Signature]
Dic. Ricardo González Tec
 DIRECTOR FINANCIERO
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

[Signature]
M.Sc. Hector Ernesto Orellana García
 Coordinador de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

FECHA DE APROBACION		
17	8	2,021
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6 FECHA : 17/08/2021 HORA : 9:34.35 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 12/08/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-DP-016-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	-206,602.00	-206,602.00
000-001-0001	Dirección y coordinación								
67	00	000	001	000	200	11		-90,000.00	-90,000.00
000-004-0007	Informe de avances sobre el establecimiento de la carrera profesional del Sistema Nacional de Seguridad								
67	00	000	006	000	100	11		-89,967.00	-89,967.00
000-005-0001	Dirección y coordinación								
68	00	000	001	000	400	11		-21,843.00	-21,843.00
000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad								
68	00	000	002	000	100	11		-4,342.00	-4,342.00
68	00	000	002	000	200	11		-450.00	-450.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	206,602.00	206602.00
000-001-0001	Dirección y coordinación								
67	00	000	001	000	100	11		22,919.00	22,919.00
67	00	000	001	000	200	11		154,248.00	154,248.00
67	00	000	001	000	300	11		2,800.00	2,800.00
000-005-0001	Dirección y coordinación								
68	00	000	001	000	100	11		603.00	603.00
68	00	000	001	000	200	11		12,600.00	12,600.00

DESCRIPCIÓN Modificación de asignaciones presupuestarias para acreditar a renglones de gasto desfinanciados para pago de servicios de reparaciones del edificio, compra de materiales, accesorios y otros del grupo 300; así como para pago de vacaciones no gozadas para ex servidores públicos y regularización de saldos por compras con fondos de caja chica, según el Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO